

## Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:55136/2010

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución Nº 955/2012, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso al Ing. Agustín FRAGUEIRO, DNI 14.292.350, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra Estructuras Metálicas y de Madera (IC) del Departamento de Estructuras; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS 8/86 y concordantes y lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06,

## EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución Nº 955/2012 y, en consecuencia, designar por concurso al Ing. Agustín FRAGUEIRO, DNI 14.292.350, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra Estructuras Metálicas y de Madera (IC) del Departamento de Estructuras de la citada Unidad Académica, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 2°.- El Ing. Fragueiro deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.

mae

Dra. MARISA VELASCO PROSECRETARÍA GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Dra. HEBE 3. GOLDENHERSCH Vicefrectora Universidad Nacional da Cordoba

RESOLUCIÓN Nº .:

1109